



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-739-SE14  
SERVICIO DE TRASLADO PARA RECORRIDO  
PATRIMONIAL RUTA DE LOS ESPAÑOLES.

Vallenar, 05 DIC. 2014

DECRETO EXENTO N° 6376

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 34 de fecha 04 de diciembre de 2014 de Dideco.
- Cotizaciones Empresas Teodoro Vallejos, Victor Lutz Barraza y Cristian Etcheverry González.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Autorizase adquisición igual o inferior a 10 UTM y apruébese Orden de Compra N° 2322-739-SE14 Servicio de traslado para Recorrido Patrimonial Ruta de los españoles a Empresa Teodoro Vallejos Vallejos Rut 10.314.324-1 por la suma de \$300.000.- Exento de Iva.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- 3.- Dicho valor será imputado a la Cuenta 114-05-01-331-000 "Convenio Minera El Morro, Conociendo El Huasco Profundo", Administración Fondos de Terceros.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
PABLO LANAS TRASLAVIÑA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

PLT/NFR/PPH/mmc.-